

Humor y discurso: una propuesta para el análisis de la protesta en YouTube¹

Ricardo Heredia

Institución Educativa Ciudad Modelo
Santiago de Cali, Colombia

Resumen

En este artículo se revisa el proceso de construcción discursiva de la resistencia en un video sobre la propuesta de reforma a la ley 30 que presentó el gobierno nacional en 2011. Presentaremos brevemente el enfoque teórico metodológico desde el cual se propone el análisis: desde una perspectiva de análisis del discurso multimodal queremos, primero, describir la configuración semiótica del texto audiovisual en el escenario virtual YouTube; segundo, identificar la dimensión dialógica discursiva y la manera como los enunciados se orientan socialmente y son valorados, es decir, adquieren, en términos de Martínez (2001a), una tonalidad de tipo intencional, apreciativa o predictiva; y tercero, hacer mención a las estrategias discursivas puestas en escena. Estas estrategias evidencian claramente una revalidación del proceso creativo a partir de la resemantización, la ironía y la parodización de los discursos hegemónicos. Con ello se busca poner de manifiesto el proceso de legitimación de la protesta estudiantil.

Palabras clave: Análisis del discurso, Teoría de la enunciación, Semiótica, Discurso multimodal, Parodia.

Abstract

Humor and Speech: A Proposal for the Analysis of the Protest on YouTube

This article reviews the construction process of resistance discourse in a video dealing with a reform proposal of Law 30 presented by the Colombian government, in 2011. A brief presentation of the methodological framework the analysis is based on, namely the multimodal perspective is given. First, we examine the semiotic configuration of audiovisual texts on YouTube, as a virtual scenario. Second, we identify the dialogical dimension of discourse

¹ Este artículo es producto del trabajo de investigación “La protesta en YouTube: las estrategias discursivas contra hegemónicas para la legitimación del *Ethos* político estudiantil en torno a la reforma a la ley 30 de 2011” de la Maestría en Lingüística y Español de la Universidad del Valle, aprobado en septiembre de 2013.

and how enunciation is socially oriented and valued, that is how it acquires an intentional, appreciatory, or predictive pitch. (Martinez, 2001a). Third, we discuss the discourse strategies used, which clearly show a revalidation of a creative process, in terms of meaning construction, irony, and parodying in hegemonic discourse. The ultimate goal of the article is to highlight the legitimization of student protest.

Key words: Discourse analysis, theory of enunciation, semiotics, multimodal discourse, parody.

Résumé

Humour et discours : une proposition pour l'analyse de la protestation sur YouTube

Dans cet article, le processus de construction discursive de la résistance est examiné dans une vidéo sur la proposition de modification de la loi 30 qui a introduit le gouvernement national en 2011. Nous allons décrire brièvement l'analyse à partir de laquelle l'approche théorique et méthodologique est proposée : à partir d'une perspective d'analyse multimodale du discours, nous voulons, d'abord, analyser la configuration sémiotique du texte audiovisuel dans le cadre virtuel de YouTube ; deuxièmement, l'on cherche à identifier la dimension dialogique discursive et la manière dont les énoncés sont socialement orientés et évalués, étant donné que, en termes de Martínez (2001a), ils acquièrent une tonalité intentionnelle, appréciative ou prédictive ; et troisièmement, l'on veut mentionner les stratégies employées afin de mettre en évidence la légitimité de la contestation des étudiants. Ainsi, ces stratégies montrent clairement une revalidation du processus de création à partir de la resémantisation, l'ironie et la parodie des discours hégémoniques.

Mots-clés : L'analyse du discours, énonciation, sémiotique, discours multimodal, humour.

INTRODUCCIÓN

Este artículo es un producto derivado de la investigación desarrollada para la maestría en lingüística y español de la Universidad del Valle, en la que se revisó la construcción discursiva de tres videos propuestos en la instancia del interlocutor que Charaudeau (2003) llama instancia de recepción. El escenario social e histórico del cual partimos tiene presente la interacción conflictiva entre el gobierno, que pretendía reformar la ley 30, y el colectivo de estudiantes universitarios pertenecientes a la Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE), convocada en 2011.

Saber cómo funciona la sociedad, cómo operan los distintos elementos que la integran, cómo se estructuran las dinámicas comunicativas en lo que se conoce como cultura solo es posible a través de la investigación y más específicamente por medio de la observación de los fenómenos en su complejidad. Esto nos lleva a la necesidad de posicionarnos en un lugar teórico y metodológico que sienta sus bases en los procesos de interacción social. Para lo que respecta a este trabajo la propuesta más pertinente es la del análisis del discurso.

El analista del discurso o historiador de las ideas, en palabras de Angenot (2010), se ocupa de describir y explicar los hechos sociales e históricos contenidos en los discursos. La movilización estudiantil de 2011 puso en evidencia que los dispositivos de comunicación funcionan independientemente de los usos que los individuos han dispuesto para ellos; que es posible reconfigurar el sentido para que sean interiorizados por las conciencias. Podrá decirse que esta práctica es similar a los procesos de imposición ejecutados sistemáticamente por el discurso oficial. Hay razón en ello. Sin embargo, queremos proponer un cambio de mirada hacia los fenómenos discursivos recurrentes en los contextos de hegemonía.

Presentaremos en un primer momento el género de resistencia como una práctica social que se asienta sobre la base del desacuerdo. Esta diferencia de opinión establece una actitud discursiva propia de todas las épocas en la historia de la humanidad. A partir de esta actitud se construye el tono del enunciado. Luego se muestra el enfoque semiótico discursivo desde el cual se aborda la multimodalidad. Por último se presentan de manera sintética aquellos procedimientos que hacen del humor un patrón de comportamiento y una estrategia argumentativa eficaz.

Antes de empezar vale la pena preguntarnos ¿cómo los medios permiten el acceso a la construcción y apropiación de representaciones sociales? ¿Cómo los productores e intérpretes de textos utilizan los recursos sociales disponibles que constituyen el orden del discurso con el fin de producir efectos de sentido para la consolidación de prácticas sociales?

Nuestra preocupación por los fenómenos sociales en los que interactúan los miembros de una comunidad carente de voz o de legitimidad para generar posibilidades reales de transformación del

entorno valida nuestra intención de visibilizar la instancia de recepción como posibilidad de que los sujetos discursivos se constituyan en una instancia de enunciación. Dicho de otra manera, nuestro planteamiento tiene que ver con la forma en que, a partir del escenario virtual, se legitiman las imágenes de los participantes en tanto sujetos discursivos en y por la vía del discurso, validando de esta manera su ingreso al escenario social (político) como interlocutores válidos.

En el discurso está contenido todo lo que nos hace humanos (percepciones, interpretaciones, valoraciones). Pero sería reducido pensar que el sentido de la vida social solo es reconstruido a través de la palabra. No pretendemos dar continuidad a un programa de investigación que solo contemple la construcción verbal. Más allá de interiorizar cualquier discurso o hacerlo plausible en un contexto determinado debemos reparar en por qué nos interesan los discursos. Y en ese camino hacer evidente nuestro interés por cuáles son las formas en que nos apropiamos de dichos discursos.

Un aspecto importante para la investigación que estamos proponiendo tiene que ver con la dimensión argumentativa del corpus analizado. Y en esa medida la distinción es pertinente pues en el tema que nos convoca los propósitos comunicativos tienen que ver más con la intención programada de persuadir a un interlocutor, lo que quiere decir que en términos de la orientación social del enunciado se busca construir un tipo de aliado que no solo apoye los puntos de vista planteados sino que se adhiera a la campaña de movilización.

En esta perspectiva interesa indagar sobre los lugares de producción, uso y apropiación discursiva y los efectos de poder y de sentido que generan. Ya suponemos superados los planteamientos que ven la lengua como una unidad de estudio aislada de su contexto, con ello, y para los propósitos de la presente investigación, se deben tener en cuenta los conceptos de historia, poder e ideología. Una perspectiva transdisciplinaria permite proponer una función crítica a partir de distintos enfoques y metodologías, derivadas de la manera en que se presenta la relación entre el lenguaje y la sociedad.

LA RESISTENCIA COMO GÉNERO DISCURSIVO Y LAS TONALIDADES VALORATIVAS

A partir del estudio del discurso se puede dar una mirada a las configuraciones de sentido que instauran sistemas de valores en contextos históricos determinados. Pretendemos abordar el discurso desde sus formas de organización en la sociedad.

Es importante destacar que la arquitectura social involucra todos los fenómenos comunicativos, verbales y no verbales. Su producción está marcada por las instrucciones que da el contexto “La elección [de los enunciados] se define por la especificidad de una esfera discursiva dada, por las consideraciones del sentido del objeto o temáticas, por la situación concreta de la comunicación discursiva (Bajtín, 1982), El género discursivo, pues, está determinado por el tipo de práctica en que se inscribe y en el que de manera explícita o implícita se establece un pacto. Hay un pacto en la cita médica, uno en la cita romántica y otro en la de negocios. Cada acuerdo exige la puesta en funcionamiento de formas típicas de enunciados.

Todo proceso de construcción discursiva está necesariamente orientado hacia una valoración (Martínez, 2001a). Los distintos participantes del acto discursivo se constituyen i) en términos del responsable del enunciado (Locutor) ii) a quien va dirigido el enunciado (el interlocutor) y iii) aquello que es referido (el tema). El enunciado es el producto que se puede revisar, observar, analizar. En él se construye lo que Martínez denomina la dinámica social enunciativa.

En la presente investigación se aborda la dinámica enunciativa entendida como las relaciones de fuerza social entre enunciadores (enunciador, enunciatario y lo referido) y las formas de organización de los enunciados (Martínez, 2001b), todo esto dado en un contexto discursivo multimodal. Los contextos comunicativos no están dados en una sola forma semiótica. En un acto discursivo podemos identificar múltiples formas de producir sentido. El diálogo, por ejemplo, viene acompañado de gestos, tonos y posturas. En este caso los signos se perciben visual y acústicamente. Con este ejemplo podemos explicar el concepto de multimodalidad propuesto por Kress y Van Leeuwen (1996). El modo, en este caso, es el sistema de representación semiótica: visual, acústico, táctil, gustativo, olfativo. Algunos autores como Pardo (2012)

hablan de modo verbal. Cabe aclarar que esta definición tiene que ver más con el modo lingüístico para diferenciarlo, aunque somos conscientes de que el modo lingüístico puede estar representado en el modo visual (letras, colores, diseño), acústico (palabras emitidas acústicamente) y táctil (sistema braille).

Las representaciones sociales que se consideran dominantes en cierto accionar colectivo están impregnadas de aquellas ideas que a través de procedimientos discursivos son instaladas en la sociedad, determinando lo que es aceptable u opinable (Angenot, 2010). Esas formas de reconocimiento social han pasado por las herramientas del lenguaje. La recurrencia de dichos fenómenos discursivos en las prácticas sociales hace que tomen fuerza de verdad. Veremos cómo la instancia del interlocutor adquiere un compromiso al ser partícipe de la situación de comunicación y convocando no un pacto sino un desacuerdo apropia los discursos oficiales y los manipula para ridiculizar a su adversario. Es sobre la base de la no conformidad que se establece un accionar contestatario que da lugar al género de resistencia.

La orientación discursiva es otro elemento clave para reconocer los puntos de vista. El lenguaje adquiere un estatus fuertemente ideológico y estas ideologías están expresadas en esos puntos de vista movilizados por los sujetos discursivos. Desde esta perspectiva un análisis audiovisual tiene, por obvias razones, que atender a la relación entre las formas de construcción discursiva y los fenómenos sociales a partir de los cuales se estructuran.

Este modelo teórico se fundamenta en la idea según la cual en el enunciado se disponen las imágenes de los tres participantes del acto comunicativo. En ese proceso se configuran relaciones de fuerza entre ellos. Es en este momento cuando se percibe el tono del enunciado. Por un lado, si la relación es simétrica, jerárquica, etc. Por otro lado, la cercanía que se establece entre cada participante: si la cercanía es entre el locutor hacia sí mismo, la tonalidad es intencional y sujeto discursivo se muestra como alguien racional (ethos); si la cercanía se da en el locutor hacia el interlocutor, el énfasis se pone en las predicciones que se hacen de este participante buscando un aliado (pathos); por último, si la cercanía es del locutor hacia el tercero o referido, el tono adquiere fuerza apreciativa, el locutor posiciona al tercero como algo conveniente o peligroso.

LOS ESTUDIOS CRÍTICOS DEL DISCURSO MULTIMODAL: EL TEXTO AUDIOVISUAL Y EL ESCENARIO VIRTUAL YOUTUBE

La semiótica discursiva como campo de investigación propone metodologías de análisis acordes con una sociedad globalizada. El enfoque metodológico planteado por Gunther Kress y Theo van Leeuwen (1996) en torno a esa sustancia semiótica de la que está compuesta la gran mayoría de los actuales textos sirve de insumo para comprender los fenómenos discursivos propios de la era digital. Estos autores logran proponer un campo de investigación fundado en la coexistencia de distintos modos de representación y comunicación.

En este campo de investigación cobra vital importancia la noción de multimodalidad. Notarán el hecho de asumir este concepto como algo que precede a este campo de investigación “siempre ha ocurrido que un texto se realiza en virtud de una serie de modos de representación y comunicación y es imposible que sea de otra manera” (Kress & Van Leeuwen, 1996, p. 374). El mundo académico en relación con la lingüística, ha estado inmerso en un logocentrismo muchas veces pernicioso. La perspectiva discursiva con la que miramos el lenguaje nos obliga a profundizar sobre la sustancia semiótica de nuestra época. Los modos de representación semiótica circulan a través de múltiples plataformas. La televisión, el cine, la Internet y demás dispositivos o medios a través de los cuales circulan maneras de representar y de comunicar se vuelven objetos de interés. La búsqueda por encontrar maneras de comprender estos fenómenos, por identificar los modos de representación en virtud de los cuales es producido un texto, parte del reconocimiento de que cada modo tiene unas potencialidades y limitaciones (Kress & Van Leeuwen, 1996) además de encontrarse inmersa en unas dimensiones funcionales, psicológicas y sociales (Van Dijk, 1997).

Necesitamos contextualizar el escenario virtual para caracterizar su dispositivo comunicativo. Pardo (2012) hace una aproximación al sitio en la que YouTube es considerado un recurso simbólico, a partir del cual “la cultura se construye, reproduce, transforma e interpreta” en virtud de un programa semiótico en el que, con el soporte de la técnica, se ratifican las identidades culturales y humanas. Ese tejido sígnico al que se refiere Pardo como condición de las relaciones sociales es materializado en la web como una lucha por la apropiación de saberes. YouTube es una

plataforma mediática cuyas dinámicas la pueden ubicar en un marco de orden democrático. Su fácil acceso, bien sea como espectador o como productor de contenidos, ha permitido múltiples transformaciones en la cultura. No solo ha transformado la manera en que la música es adquirida, sino además ha posibilitado la construcción de nuevas identidades (tuiteros, blogueros, youtubers, etc.). La pluralidad de informaciones hace de YouTube un recurso sin parangón en el siglo XXI.

La composición de este dispositivo de comunicación llamado YouTube se ajusta a lo que se ha convenido en llamar la multimodalidad. Este concepto alude a la materialidad con que se estructuran los textos. Ya hemos dicho que el género es el marco que permite la consolidación de cierto tipo de enunciados. Con esas condiciones y para configurar el sentido, los enunciados toman distintos modos de representación semiótica: la imagen, la música, la palabra escrita o hablada. Kress, Leite-García y Van Leeuwen (2000 [1997]) construyen un modelo teórico que da cuenta de los diferentes soportes semióticos con que se producen los textos. Ellos dejan claro que su postura asume el lenguaje desde una perspectiva sistémica funcional y ubica a los textos en un contexto social que los legitima.

La perspectiva semiótica que asumimos aquí procede de las consideraciones hechas por Kress y Van Leeuwen (1996) en términos de las características que permiten un análisis semiótico social. i) Múltiples modos semióticos; ii) cada modo cuenta con su potencialidad signífica aunque sean producto de la cultura y iii) son textos que deben leerse como una unidad coherente en sí misma.

EL HUMOR COMO PATRÓN DE COMPORTAMIENTO DISCURSIVO Y ESTRATEGIA ARGUMENTATIVA.

Martínez (2001a) afirma que cuando se trata de dar explicación a la naturaleza, dimensión y diversidad de la argumentación, no hay una teoría única. Lo que ella propone es que hay escuelas u orientaciones en las que se privilegia alguna de las tres dimensiones que constituyen los sujetos discursivos. La propuesta integrativa de Martínez (2007) busca relacionar esas dimensiones del sujeto con cada una de las escuelas argumentativas más conocidas: la analítica, la retórica y la pragma-dialéctica. La primera establece una

definición de la argumentación como producto. En dicha perspectiva se privilegia la dimensión cognoscitiva (*ratio*); la segunda corriente asume la argumentación como proceso interpersonal que busca un efecto en el interlocutor. Perelman & Olbrechts (1989) afirma que los procedimientos argumentativos no se centran tanto en la demostración como sí en la búsqueda de adhesión del auditorio a una tesis, privilegiando, en términos de Martínez, la dimensión emotiva (*pathos*). La tercera perspectiva se centra en la regulación de la argumentación hacia la búsqueda de un equilibrio, es decir, busca disminuir una diferencia de opinión en la que se busca una argumentación basada en esquemas no falaces, privilegiando de esta forma la dimensión ética (*Ethos*).

En el video que vamos a analizar nos centraremos en aspectos propios de las actuales formas de protestar como construcciones enunciativas con patrones humorísticos. El humor no es solo una forma de construir enunciados. En toda práctica discursiva está presente el humor. Desde los discursos cotidianos, hasta los académicos, cuentan con pequeñas alusiones humorísticas. Esto nos permite afirmar de acuerdo a la regularidad con que se asume, que lo humorístico es un *patrón sistemático de comportamiento discursivo*, que para el caso que nos convoca está compuesto por al menos dos puntos de vista: Uno implícito (serio) y otro absurdo (ridículo). El primero contiene la fuerza ilocutiva, es decir, lo que se quiere movilizar en favor de la protesta; el segundo contiene la idea que se ataca, idea que manifiesta el tono burlesco y el punto de vista absurdo puesto en el interlocutor y cuya intención rebajadora nunca se rectifica. Con esto se cumplen las tres condiciones propuestas por Ducrot (1988, p. 20).

En este tipo de enunciados como en todo proceso de construcción discursiva intervienen tres participantes, un locutor, un interlocutor y lo referido. Es conveniente recordar que en toda producción discursiva hay dos situaciones por revisar: la de comunicación y la de enunciación. En esta última es donde se construye el sentido del enunciado.

*No a la reforma a la educación superior, la otra cara de la moneda*² es un producto multimodal concebido por nosotros como una suerte de Frankenstein porque su cuerpo es producto de la integración

² Disponible en <http://www.youtube.com/watch?v=vL7LMTakJcQ>.

funcional de cada parte. En el video cada voz convocada proviene de otro lugar exterior. Como en el personaje de Shelley, cada parte pertenece a otro cuerpo. Sin embargo, en nuestro caso, esas partes vienen a formar parte de nuevas funciones discursivas.

La movilización de puntos de vista burlescos constituidos a partir de recursos irónicos, sarcásticos y paródicos se ha vuelto cada vez más recurrente en las prácticas de comunicación por la web. La tecnología ha posibilitado que la circulación de videos, canciones, etc. sea muy rápida. Hasta hace unos diez años los programas de edición de video y audio tenían una fuerte característica de exclusividad. Muy pocos usuarios tenían el acceso a cámaras digitales y la dificultad en su manipulación era aún mayor.

En la actualidad los dispositivos tecnológicos están en un vertiginoso progreso en términos de almacenamiento y procesamiento. Con esto las prácticas de comunicación y manipulación de la información también han tenido su impacto. Desde esta perspectiva es importante reconocer que los intercambios sociales están siendo modificados drásticamente por el uso de estos recursos tecnológicos. Pero esta apropiación desde un enfoque contestatario permite evidenciar los procesos creativos en torno a la producción y puesta en funcionamiento de recursos discursivos: burlescos y propagandísticos inmersos en estrategias de orden argumentativo. A partir de un sitio web como YouTube se puede pensar en formas alternativas para distribuir los conocimientos sociales y las maneras del ser y del hacer social.

YouTube es todo un aparato que nos sirve para dar respuestas al cómo están circulando los significados y de qué manera se están modificando los escenarios de socialización para estabilizar modelos culturales. Es decir, la pregunta por cómo se comprende y se asume la realidad es en extremo fundamental y pasa por reconocer el tipo de saberes y valores que se movilizan a través del mecanismo discursivo y que determinan los modelos culturales que constituyen la sociedad.

La identidad de quien produce y pone a circular su discurso, se significa y se re-significa en el proceso de interacción mismo, lo cual está determinado, entre otros factores, por a quién se le concede la autoridad, qué recursos y voces están disponibles, y qué aspectos se tematizan (Pardo, 2012, p. 154).

No se puede negar que en el plano de la dominación existen hologramas que llevan al ciudadano a pensar que tiene la posibilidad de construir el itinerario sobre el cual se posiciona la agenda pública. Sin embargo, esos hologramas en el caso de la protesta se vuelven materiales semióticos concretos con capacidades no para mantener el orden institucionalizado, sino para transformarlo.

En aquellos procesos sociales en la que se apropia la realidad de una manera creativa surgen dinámicas culturales que irrumpen con determinación en la transformación de esa misma realidad. Por ello es necesario explicitar los dispositivos que permiten reconstruir discursivamente los puntos de vista que son convocados por un *Ethos* político. Cada uno de estos enunciados irreverentes, burlescos, irónicos y paródicos contribuyen, como lo diría Bajtín (1998), con sus gotas discursivas a engrosar el caudal del río de la comunicación, pero una comunicación que alienta la esperanza de un país con futuro.

Presentaremos unos recursos puntuales que permiten apreciar la enunciación como un producto creativo fruto de las nuevas percepciones sobre los recursos semióticos contemporáneos como efectos del nuevo sentido de la protesta social. La marcada presencia de aspectos discursivos como la intertextualidad, la dialogía y la polifonía hacen de este video un hecho particular. Esto se debe a que la construcción de sentido en este producto se moviliza a través de diversos recursos y estrategias argumentativas. El nivel intratextual y el intertextual tienen que ver con cómo el texto, y el texto dentro del texto o del discurso en el discurso, como lo haría Bajtín (1989), desarrolla el sentido y los procesos de significación. A esto se agrega la noción de intersubjetividad (Martínez, 2001a) que propone que en todo enunciado hay unas relaciones de fuerza social que hacen emerger imágenes de enunciadador, enunciatario y de lo referido. Estas relaciones permiten establecer que todo enunciado espera –y es producto de– una respuesta. En el proceso de construcción se convocan y se ponen en escena una multiplicidad de voces por parte de diversos enunciadadores, lo que en definitiva alienta la construcción de un *Ethos* irreverente y solidario.

Un *Ethos* centrado en lo burlesco, lo caricaturesco, lo carnavalesco y lo humorístico en general ha llevado a que este tipo de construcciones discursivas sea visto como algo menor. Como

producciones no serias y que merecen ser descalificadas y con ellas a sus productores.

Siguiendo las orientaciones de Ducrot (1988), con la que pretendemos caracterizar, mas no definir el enunciado humorístico, “La comunicación no seria, se basa en la simple presentación de los enunciadores, presentación que es vista como significativa por sí misma. El humor ofrece la perfecta ilustración”. En este tipo de enunciados se muestra la polifonía discursiva cuando se manifiestan los puntos de vista. Uno de esos puntos de vista generalmente presenta la alusión a algo absurdo, hace manifiesta una intención de revelar un *sinsentido*. La atribución a esa falta de lógica recae en el enunciatario.

Recurrir al humor en los comportamientos discursivos es efectivo porque el impacto en el enunciatario es inmediato. El carácter emotivo y lúdico de este patrón de comportamiento unido a su carácter de instrumento social y crítico se hace evidente a través de las tres dimensiones del sujeto: axiológica, cognoscitiva y ética.

Es necesario el concurso del enunciatario para que el recurso humorístico cumpla su cometido. El abordaje del acto humorístico es complejo desde el punto de vista de los usuarios del lenguaje, lo que para unos puede ser gracioso para otros no. Para que un enunciado humorístico sea percibido como tal se tienen que cumplir una serie de pasos.

La situación de comunicación está determinada por la imagen que se construye del tercero re-creando los puntos de vista favorables. El locutor en este caso podría ser atribuido a *unos* estudiantes inconformes por la propuesta. Sin embargo, al ser producto de una reedición, se presenta una dificultad para atribuir la enunciación a un locutor bien definido. En este caso necesitaríamos una revisión desde el punto de vista dialógico. Solo entendiendo este producto audiovisual como la respuesta a un enunciado precedente podemos determinar, por un lado el aspecto paródico y propagandístico y por otro, el reconocimiento de la instancia de enunciación que lo re-significa.

El video presenta una particularidad, es un video reeditado en el que la instancia del público se asume como sujeto enunciatario. La instancia de producción inicial desarrollaba puntos de vista favorables a la propuesta de reforma (ver anexo). En el video inicial se ponía en

funcionamiento la propaganda política como recurso de manipulación en el que se descalifica la imagen de los estudiantes inconformes. En este otro video ha sido claramente desmentido y satirizado el punto de vista favorable hacia una reforma. A través de la manipulación del material audiovisual a nivel de la textualidad se ha producido un nuevo punto de vista favorable a la no modificación de la ley 30.

Es por esto que cobran importancia aspectos relacionados con el nivel intratextual, es decir, el nivel en que se desarrolla la cohesión lineal y el desarrollo proposicional que será puesto de presente en procesos textuales concretos.

El aspecto humorístico está determinado por el efecto que ha generado el procedimiento de volver a mezclar (*remix*) eligiendo ciertos tópicos que, alejados de su contexto inicial, son recontextualizados, es decir, el sentido se construye poniendo en relación el video original con el resultado. Reconociendo en el nivel de la *textualidad* el papel que juegan dentro de la cohesión gramatical los procesos de referencia, las sustituciones, etc, lo que permite su transición hacia la *discursividad*.

La disociación ejercida entre los puntos de vista planteados en el video de origen y su inserción en un nuevo contexto determina la relevancia discursiva por el sentido que ofrece el video de llegada. La estrategia de construcción discursiva se basa en el despliegue de planos semánticos y expresivos a nivel de la textualidad en que se pone en funcionamiento un ejercicio de re-documentar narrativamente la realidad discursiva que se quiere proponer. En este nivel de la textualidad hay una descomposición y reagrupación sintáctica. Los elementos léxicos que permiten un resultado exitoso son los pronombres referenciales y relativos “eso, es por eso, esto, que, así”, “si no entiendes qué significa esto, pues pregunta”, “y eso nos da la reforma”, “eso no es cierto” “que las instituciones de educación superior se van a privatizar”. “Cada lazo significativo es expresado en el texto por marcas particulares que señalan que su interpretación depende de algo más, de un antes o un después e incluso de un afuera en el texto” (Martínez, 1997, p. 43).

Con esta reconstrucción sintáctica se afecta el sentido, modificando las instancias de enunciación. Los puntos de vista son manipulados en función del nuevo escenario comunicativo, presentando un enunciador que se indigna por no encontrar respuesta en el interlocutor. Este video por sí mismo puede llevar a la construcción de un imaginario social

que defiende una movilización de la sociedad civil. No obstante, es la apreciación en toda su dimensión dialógica lo que facilita su tránsito a la esfera del humor, posicionando en el otro (en la imagen y el discurso del otro) los puntos de vista del locutor. El humor en este caso se puede apreciar en ese procedimiento de poner en el otro, en el adversario, los puntos de vista que critica. Es en esa contradicción en la que radica el aspecto humorístico.

Este recurso se ha ubicado más en el campo de la producción artística, sin embargo con un ejemplo como este y otros más instalados en la web, podemos reconocer un fuerte componente semántico que, desde la burla, se constituye en el mecanismo clave para la movilización de los puntos de vista que el locutor quiere promover alrededor de la protesta estudiantil.

Pero todo este proceso de construcción de sentido solo es posible a través de las potencialidades que ofrecen los procesos de mediación y mediatización (Pardo, 2012). El proceso de mediación tiene que ver con los mecanismos que permiten la apropiación de la cultura por parte de los agentes sociales. Según la autora el medio es culturalmente construido aunque apropiado de manera individual. Internet en tanto construcción colectiva es el medio que ha permitido de maneras particulares (en el caso de YouTube) la aprehensión del fenómeno de la protesta ciudadana. Primero, desde una función instrumental haciendo uso de las herramientas y recursos descritos más arriba y segundo, desde una función social, en virtud de sus posibilidades en el desarrollo de procesos de interacción.

La mediatización (Pardo, 2012) tiene que ver con la dimensión creativa y el carácter transformador no solo del medio de comunicación en tanto instrumento, sino también de los sujetos discursivos que lo apropian.

El discurso, por lo tanto, es una construcción signica de carácter social que, al relacionar sus elementos constitutivos en un momento socio-histórico, genera y expresa significados en torno a los posicionamientos sociales de quienes se implican en el acto de comunicación (Pardo, 2012, p. 149).

Los aspectos que se tematizan en el video son el carácter privatizador de la reforma, el sostenimiento universitario, la financiación de la educación y el carácter democrático de la protesta. Los tópicos se

construyen a través de recursos humorísticos. Estos mecanismos de humor son posibles de identificar entendiendo el enunciado de *llegada* como un producto dialógico que responde a otro de *origen* que tiene como fin elogiar la reforma. En el video analizado se construyen puntos de vista desfavorables sobre la reforma a ley 30 a partir de la reformulación de los textos, desarrollando procedimientos de selección y reagrupamiento sintáctico con propósitos pragmáticos que se ubican en el nivel de las emociones, apelando a actos de habla expresivos en los que se insulta. Por ejemplo, la reforma como tercero se construye como un ladrillo que golpea la educación privatizándola: “yo me leí la reforma; eso es un ladrillo, pero me la leí y eso nos da la reforma”. El nivel de cercanía que se establece en este enunciado es fuerte entre el enunciador y el enunciatario, a quien se construye como un aliado: “eso nos da”. Con el pronombre se convoca en términos de Kerbrat Orecchioni (1980) a un nosotros inclusivo enfatizando, como lo diría Martínez (2007) en la tonalidad predictiva.

En el marco de las tonalidades valorativas la construcción de un tercero desfavorable también se percibe en el video. La presencia de hipérboles: “las universidades están en venta” es un recurso retórico propio de este tipo de enunciados humorísticos, en los que el enunciador se aleja significativamente del tercero. En el ejemplo se ha suprimido parte del enunciado original en el que se negaba la venta de las universidades. En este procedimiento se pone en evidencia el carácter contradictorio hacia el *locutor/interlocutor*.

Otro de los tópicos tratados es el de la financiación de la educación a través del crédito educativo. Aquí se cambia el sentido que tiene el original en el que la alusión al crédito educativo y al 20 % de cubrimiento educativo en Chile tenía el propósito de comparar a su favor la mejor propuesta de cobertura y de financiación de la educación superior. En este video se toma como algo perjudicial. El sentido cambia, se plantea un punto de vista negativo, haciendo énfasis en el hecho de tener que endeudarse para poder estudiar. Y gracias a la falta (supresión) de más referentes con los cuales comparar, ese 20 % enunciado sirve para recalcar la poca cobertura a la que estaremos destinados con la reforma.

Otro procedimiento discursivo de orden burlesco lo identificamos en la forma como se descalifica un punto de vista que en el contexto original es favorable a la reforma. Es decir, con el procedimiento de

reedición quien apoya la reforma termina por criticarla: “la reforma de santos mejora la educación” (origen); luego “Infórmate bien, eso no es cierto” (llegada); es con este procedimiento textual de yuxtaposición que se genera un sentido burlesco en el plano discursivo.

“Esta reforma propone que los jóvenes más pobres no tengan para alimentación, transporte y materiales”. La construcción de enunciados hiperbólicos y exagerados pone el énfasis en lo absurdo de la propuesta y construye un enunciatario, locutor inicial, que se identifica con el punto de vista favorable, presentándose así mismo de forma incoherente.

Este mismo hecho lo podemos apreciar cuando al video de origen se le añade una banda sonora que re-significa la imagen. Se constituye en otro video que aporta nuevos sentidos a la construcción discursiva de la protesta. La canción se llama *Zanguango*, adjetivo que hace referencia al carácter indolente, perezoso y hasta embrutecido de una persona. A través de esta canción se ponen en escena actos de habla con una clara orientación negativa hacia el tú (*pathos*) en los que se critica, denuncia, rebaja. Ese tú que encarna el punto de vista favorable es mostrado en toda su contradicción. Y con esto se contribuye a la presentación de un *ethos* burlesco que busca además de ridiculizar movilizar el imaginario colectivo incitando a la ciudadanía a la acción social, reivindicando a través de la validación y legitimación de la voz estudiantil el escenario democrático de la protesta. Lo que permite el posicionamiento favorable, del sujeto político estudiantil, en un lugar de validez interlocutiva.

Al identificar los puntos que constituyen la cohesión lineal (léxica o gramatical) y el desarrollo proposicional (Martínez, 1994, 1997), se puede pasar a la discursividad. “La cohesión es la manera como a una secuencia de unidades de información se le provee de una unidad conceptual a través de unidades lingüísticas” (Martínez, 1997, p. 41). Es decir, cuando se explicitan los procedimientos textuales se pueden reconocer las estrategias discursivas del humor. Veamos algunos ejemplos en los que identificaremos los mecanismos que permiten establecer los lazos entre la información nueva y la vieja. Aclaremos que en el texto del video se puede construir una secuencialidad independiente poniendo en relación lo viejo con lo nuevo (en el texto) y esto con lo viejo (fuera del texto). Observemos en primera instancia lo viejo (extratextual) para remitirnos a lo nuevo (intratextual):

1. “Claro, la plata para educación nunca es suficiente. Es por eso que la reforma a la educación superior le garantiza a las universidades públicas (6) 35.3 billones de pesos del 2012 al 2022, de los cuales 6 billones son por cuenta de la reforma. ¿Sabes qué significa billón? (1) Es un millón de millones y son 35 de ellos”.

“Hay muchos que no hubiéramos podido estudiar, si no fuera por el crédito educativo y ahora que esos créditos son con interés real igual a cero va a ser más fácil estudiar, si no entiendes que significa esto, pues pregunta (2). ¿Por qué no aprovechamos?

Para que los jóvenes seamos tomados en serio cuando hablamos debemos tener argumentos sobre lo que decimos, lee la reforma, infórmate bien antes de opinar, porque sin saber puedes estar diciendo un disparate como muchos que he escuchado y leído por ahí (3).

2. Yo me leí la reforma; eso es un ladrillo, pero me la leí (4), y me pareció buena la rebaja del 25% en la deuda de los créditos ICETEX para estudiantes 1 y 2 del Sisben que terminen la carrera.

Y es que es muy malo que la educación superior llegue a Guainía, a Vaupés, a la Guajira y no se quede solo en las grandes capitales, claro como tú no vives allá. La idea es llevar la educación a todo el país y eso nos da la reforma (5) (14).

¿Dónde dice que las instituciones de educación superior se van a privatizar (7)? Entérate bien. Ya no se podrá ingresar capital privado con ánimo de lucro, solamente se financiará la educación superior con recursos públicos.

3. Es que es muy fácil decir que no a todo cuando se ha tenido todo, la reforma de Santos mejora la educación (15), o si no, cómo se le llama a la posibilidad de tener mejores universidades e instituciones, o te parece malo que con esta reforma todos los pobres como nosotros podamos estudiar una carrera, tener la posibilidad de un buen empleo y ganar dinero.

Te han dicho que las universidades públicas reciben del gobierno solo el 50 % de su presupuesto, las universidades reciben todos los años plata del Estado que [...] mínimo con la inflación. En los últimos cuatro años los recursos del Estado han aumentado EN UN 9.5 % Infórmate bien, eso no es cierto (16). Las universidades reciben recursos del Estado que representan más del 65 % del recurso anual.

En la primera secuencia temática hay tres expresiones emitidas por fuera de su contexto de enunciación original en el que se privilegian puntos de vista favorables en relación con la reforma. (1) *¿Sabes qué significa billón?* (2) *Si no entiendes qué significa esto, pues pregunta* (3) *Porque sin saber, puedes estar diciendo un disparate como muchos que he escuchado y he leído por ahí.* No obstante existe una conexión proposicional de tipo *causal/efecto* alrededor de saber o no saber qué significa billón. El pronombre referencial “esto” remite a la indagación por la pregunta, lo que justifica una cohesión de tipo gramatical que puede ser comprobada en el interior del texto.

Con el conector *porque* se ha establecido la continuidad del enunciado en tanto que determina la posible consecuencia derivada del estado de desconocimiento. El significado se construye a partir de un juego de relaciones interdiscursivas. El desconocimiento conlleva a decir disparates y estos se encuentran presentes de manera abundante por ahí. El cuantificador *muchos* y el deíctico *ahí* permiten llegar a esa conclusión. Este proceso de cohesión gramatical lleva a la instancia de la discursividad y con ello a determinar el tono social del enunciado que adquiere la forma de consejo. El aspecto cómico se identifica a partir del reconocimiento de los mundos de referencia (exofórica/endofórica), es decir, en el posicionamiento de este locutor irreverente que plantea unos puntos de vista desfavorables en relación con la reforma, con respecto al locutor del cual toma partes de su enunciación. Esto construye la idea del absurdo con respecto a lo que en favor de la reforma se dice.

En la segunda secuencia podemos apreciar la alusión a conceptos como que el discurso jurídico es pesado y por extensión se lleva a su relación con un arma contundente, pues la reforma golpea en este caso a la educación;

- a. Yo me leí la reforma; eso es un ladrillo, pero me la leí
- b. Y eso nos da la reforma
- c. Es por eso que la reforma a la educación superior le garantiza a las universidades públicas
- d. Que las instituciones de educación superior se van a privatizar

Miremos cómo se construye el tono sarcástico en este video.

- a. Las universidades están en venta
- b. Y eso también lo trae la reforma

La educación como mercancía. Los actos de habla asertivos como *las universidades están en venta* en relación con el procedimiento de reiteración llevan al límite de la exageración la idea de privatización.

- c. En Chile el crédito educativo es carísimo, los estudiantes dicen que se demoran hasta 20 años pagando y quedan debiendo
- d. Y eso también lo trae la reforma

La responsabilidad del Estado recae sobre el ciudadano, en tanto que debe financiar su educación.

- e. En Chile el 20 % de los jóvenes estudian en universidades públicas
- f. Y eso nos da la reforma

Cuando se alude a *cobertura educativa* se cambia el sentido de la cantidad y esta pasa a ser negativa. En el video inicial se pone en relación ese 20 % de cobertura en Chile (comparado) con un 55 % en Colombia (es decir, supuestamente estamos bien en cobertura). La ausencia de este segundo elemento posiciona esta información de manera negativa, es decir, nuestra cobertura se ubica en un bajo nivel.

- g. La reforma de Santos mejora la educación
- h. Infórmate bien, eso no es cierto

Con este otro ejemplo se pone al descubierto un elemento que rebaja el punto de vista de mejoramiento de la educación y lo ubica en la mentira.

- i. Esta reforma propone que los jóvenes más pobres no tengan
- j. Para alimentación, transporte y materiales

En este ejemplo se observa una ruptura a nivel sintagmático y reconstrucción que afecta los complementos directos, hay una subordinación.

- k. Por qué quieres impedir que tengamos la posibilidad de que nuestros estudiantes y profesores
- l. Salga (n) a las calles a protestar y convoquen a más jóvenes a parar las clases
- m. Así funciona una sociedad democrática
- n. Eso es autonomía
- o. Yo sinceramente no puedo entender cómo eso te parece malo

La reconstrucción permite dar un nuevo sentido al valor de la protesta relacionándola con la democracia y autonomía, y censurando lo contrario.

- p. Estás poniendo en juego el futuro de miles de jóvenes que vienen detrás de ti

Esta frase se asume como una advertencia, cuyo punto de vista es desfavorable en relación con la reforma. En este fragmento se puede percibir los niveles de proximidad entre el enunciatario y el tema. En el video original hay una cercanía hacia el tercero y en este un alejamiento.

- q. Así que radicalmente sí. Estoy de acuerdo contigo, la educación no es ninguna payasada, pongámonos serios

La fusión de frases provenientes de un punto de vista favorable en relación con la reforma subvierte la idea y reconstruye un nuevo punto de vista modalizado, pues la afirmación de que la educación no es una payasada adquiere un énfasis que posibilita ver un enunciador indignado.

Queremos aclarar que este análisis se ubica con mayor fuerza en las relaciones interdiscursivas. Pues si bien podemos encontrar algunos elementos que permiten establecer una cohesión lineal, no es una presencia absoluta. El texto podría ser poco cohesivo en términos generales, pero no deja de ser coherente por cuanto se estructura a partir de relaciones de significado muy claras. Se construye un referente textual (endofórico) y la necesidad de vinculación a un referente situacional (exofórico).

Para concluir diremos que con este análisis pudimos apreciar las claras relaciones intertextuales e interdiscursivas manifestadas en formatos audiovisuales. La forma en que se nos presenta el sentido en este tipo de enunciados humorísticos solo se puede apreciar a través de un análisis interaccional en relación con la manera en que los modos de representación semiótica, por un lado, y los sujetos discursivos, por el otro, interactúan en el enunciado. Las posibilidades de transformación del orden social son reales, claro está, si se logra trascender del efecto de sentido lúdico al efecto persuasivo que reivindicará el sentido de la resistencia, la protesta y la movilización estudiantil.

La construcción de los sujetos discursivos, en torno al fenómeno político de 2011, muestra la imagen del estudiante como un interlocutor válido en el marco del género político. Esto ha permitido reivindicar los procesos de movilización social en muchos de los contextos sociales en Colombia. Las formas de construir el sentido de la protesta a partir del establecimiento de estrategias discursivas ubicadas en los límites entre

el respeto y la agresión pueden resultar interesantes como instrumentos para comprender el funcionamiento de las sociedades del siglo XXI, caracterizadas por el uso, cada vez más pronunciado, de recursos sígnicos multimodales.

REFERENCIAS

- Angenot, M. (2010). *El discurso social*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Bajtín, M. (1982). *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.
- Bajtín, M. (Ed.). (1989). La palabra en la novela. En *Teoría y estética de la novela* (pp. 77-236). Madrid: Taurus.
- Bajtín, M. (1998). *¿Qué es el lenguaje? La construcción de la enunciación. Ensayo sobre Freud*. Buenos Aires: Editorial Almagesto.
- Charaudeau, P. (2006). Des catégories pour l'humour. *Questions de Communication*, 10, 19-41.
- Charaudeau, P. (2003) *El discurso de la información*. Barcelona: Ed Gedisa
- Ducrot, O. (1988). *Polifonía y argumentación*. Cali: Departamento de Idiomas de la Universidad del Valle.
- Kerbrat, O. C. (1980). *La enunciación de la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires: Edicial.
- Kress, G., Leite-García, R., & Van Leewen, T. (2000 [1997]). *Semiótica discursiva*. En T. Van Dijk, (Comp.), *El discurso como estructura y proceso*. Barcelona: Ed Gedisa.
- Kress, G., & Van Leewen, T. (1996). *Reading images. The grammar of visual design*. New York: Routledge.
- Martínez, M. C. (1992). El Discurso como escenario del mundo. *Lenguaje*, 19/20, 43-54.
- Martínez, M. C. (1994). Una nueva dimensión del análisis del lenguaje: Una nueva posición de las ciencias humanas. *Lenguaje*, 21, 18-31.
- Martínez, M. C. (Comp.). (1997). *Análisis del discurso. Cohesión, coherencia y estructura semántica de los textos expositivos*. Cali: Editorial Universidad del Valle.
- Martínez, M. C. (Comp.). (2001a). La dinámica enunciativa o la argumentación en la enunciación. En *Aprendizaje de la argumentación razonada* (pp. 11-28). Cali: Universidad del Valle.
- Martínez, M. C. (2001b). Dialogismo y polifonía en la escritura: la educación desde la teoría del discurso. *Versión*, 17, 17-58.
- Martínez, M. C. (2002). Las secuencias argumentativas. En *Estrategias de Lectura y escritura de textos. Perspectivas teóricas y talleres* (pp. 163-207). Cali: Universidad del Valle.

- Martínez, M. C. (2007). La orientación social de la argumentación en el discurso. Una propuesta integrativa. En Marafioti (Ed.), *Parlamentos. Teoría de la argumentación y debate parlamentario*. Buenos Aires: Biblos ed.
- Pardo, N. (2012). *Discurso en la web: pobreza en YouTube*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Perelman, C., & Olbrechts, T. (1989). *Tratado de la argumentación. Nueva retórica*. Madrid: Gredos.
- Toulmin, S. (1993). *Les usages de l'argumentation*. Paris: PUF.
- Van Dijk, T. (1996 [1980]). *Estructuras y funciones del discurso*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

SOBRE EL AUTOR

Ricardo Heredia Giraldo

Es licenciado en Literatura, Comunicador social y Magíster en Lingüística y Español de la Universidad del Valle. Actualmente cursa el Doctorado en Estudios Sociales de Latinoamérica en la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina). Rector de la Institución educativa Ciudad Modelo y profesor hora cátedra en la Universidad del Valle y la Universidad de San Buenaventura. Áreas de interés académico: Literatura, Análisis del discurso, Artes, Comunicación y educación.

Correo electrónico: herediagiraldo@gmail.com

Fecha de recepción: 16-06-15.

Fecha de aceptación: 09-11-15.

ANEXO. TRANSCRIPCIÓN DEL VIDEO

Yo siempre he querido entrar a estudiar y no he podido y sí, de acuerdo, en Colombia hay tres millones de jóvenes que queremos estudiar y no lo hemos logrado, las oportunidades han sido pocas y los cupos limitados, y solo un millón setecientos mil jóvenes acceden a la educación superior.

Sí, ahí hay un problema, por eso el gobierno ha propuesto la reforma a la educación superior. Son seiscientos mil nuevos cupos en educación técnica, tecnológica y universitaria al año 2014, solo para empezar.

¿Cómo puedes protestar porque seiscientos mil jóvenes, especialmente los más pobres, tengan nuevas oportunidades? Seiscientos mil nuevos cupos en educación superior es como tener 15 estadios como el Campín llenos de nuevos estudiantes.

Viendo la propuesta de la reforma encontré que se crearán cuarenta y cinco mil nuevos de posgrado al 2014, así que radicalmente, sí (25a), yo apoyo la reforma.

Ten en cuenta que la educación superior no es solamente la universidad. También es la oportunidad de que los jóvenes ingresemos a educación técnica y tecnológica.

¿Dónde dice que las instituciones de educación superior se van a privatizar (7)? Entérate bien. Ya no se podrá ingresar capital privado con ánimo de lucro, solamente se financiará la educación superior con recursos públicos.

Las universidades no están en venta (9) (no hay agentes).

Y mucho menos la educación.

Te han dicho que las universidades públicas reciben del gobierno solo el 50 % de su presupuesto, las universidades reciben todos los años plata del Estado que [...] mínimo con la inflación. En los últimos cuatro años los recursos del Estado han aumentado EN UN 9.5 % Infórmate bien, eso no es cierto (16). Las universidades reciben recursos del Estado que representan más del 65 % del recurso anual. Las universidades públicas no están quebradas ni en crisis. Cada universidad reporta anualmente, según la ley, sus estados financieros. En el 2010 las universidades públicas reportaron

excedentes por más de cuatrocientos ochenta y ocho mil millones de pesos. ¿Tú crees que eso es estar en crisis?

Claro, la plata para educación nunca es suficiente. Es por eso que la reforma a la educación superior le garantiza a las universidades públicas (6) 35.3 billones de pesos del 2012 al 2022, de los cuales 6 billones son por cuenta de la reforma. ¿Sabes qué significa billón? (1) Es un millón de millones y son 35 de ellos.

Para que los jóvenes seamos tomados en serio cuando hablamos debemos tener argumentos sobre lo que decimos, lee la reforma, infórmate bien antes de opinar, porque sin saber puedes estar diciendo un disparate como muchos que he escuchado y leído por ahí (3).

¿No te da pena que un man diga que no leyó el proyecto de reforma y sin embargo salga a las calles a protestar y convoque a más jóvenes a parar las clases (20) sin argumentos sólidos?

Personas así no pueden representarnos como estudiantes

Un día de paro de la Universidad de Antioquia le cuesta al país mil seiscientos millones de pesos aproximadamente. Con esa misma plata le podríamos dar educación gratuita a más de 1283 niños durante un año y se le pagaría el semestre a más de 4000 estudiantes de la misma universidad. Estoy de acuerdo contigo, la educación no es ninguna payasada, pongámonos serios (25b), no tiremos la plata a la basura, estudiemos.

Que el examen de admisión le cierra la puerta a muchos, a ver, primero, los exámenes los diseñan las mismas instituciones de educación superior, eso es autonomía (22), y segundo, los exámenes garantizan la selección de mejores estudiantes, eso hace parte de la calidad, más bien estudia.

El gobierno no nos está negando los recursos. Por si no lo sabías, la plata que tus papás y los míos pagan en impuestos, no solo son para salud y educación tuya sino también para darles oportunidades a aquellos de más bajos recursos.

No podemos dejar de tener en cuenta este progreso donde el gobierno y todos nosotros trabajemos por más desarrollo, igualdad y más oportunidades, pero seamos realistas, no somos una potencia mundial, no podemos pretender que el Estado nos pague todo a (¿todos?).

Si tú te preguntas dónde están los recursos del estado, yo también quisiera saberlo, en qué se gastan la plata las instituciones, las universidades, no solo el presupuesto del gobierno sino con lo que yo pago y lo que ellos ganan; los servicios que ofrecen yo los pago con gusto porque es para mi hijo; pero en qué lo gastan las universidades, eso me gustaría saberlo, ¿a ti no? Yo sí estoy de acuerdo en que las universidades rindan cuentas, el que nada debe nada teme.

Hay muchos que no hubiéramos podido estudiar, si no fuera por el crédito educativo y ahora que esos créditos son con interés real igual a cero va a ser más fácil estudiar, si no entiendes que significa esto, pues pregunta (2). ¿Por qué no aprovechamos?

Yo me leí la reforma; eso es un ladrillo, pero me la leí (4) y me pareció buena la rebaja del 25% en la deuda de los créditos ICETEX para estudiantes 1 y 2 del Sisben que terminen la carrera.

Esta reforma propone que los jóvenes más pobres no tengan (17) que pagar su crédito educativo, sino hasta cuando tengan un trabajo formal que les permita hacerlo, si no, no lo pagan. ¿Esto les parece muy malo (27a)?

¿Qué es lo que le encuentras de malo a que los estudiantes de bajos recursos (26a) reciban un subsidio de 630.000 pesos semestrales para alimentación, transporte y materiales? (18) Por lo visto no tienes ni idea de qué puede representar para un joven el no tenerlos y esos dineros también los trae la reforma.

Sí, la educación es un derecho, pero también te hace responsable de ese derecho.

Los estudios, eximir a un estudiante de las deudas y los créditos sin interés, son para los jóvenes con menos recursos. Si algunos tienen los medios para costear su educación, ¿por qué te parece mal que lo hagan y le den la oportunidad a los que no la tienen? Así funciona una sociedad democrática (21).

Es que es muy fácil decir que no a todo cuando se ha tenido todo, la reforma de Santos mejora la educación (15), o si no, cómo se le llama a la posibilidad de tener mejores universidades e instituciones, o te parece malo que con esta reforma todos los pobres como nosotros podamos estudiar una carrera, tener la posibilidad de un buen empleo y ganar dinero.

O te parece malo que haya plata para financiarles una maestría, un doctorado a los docentes. Eso es fortalecer la calidad de nuestros profesores.

Y eso también lo trae la reforma (10).

Por qué quieres impedir que tengamos la posibilidad de que nuestros estudiantes y profesores (19) puedan intercambiar experiencias con otros países. Ahí también hay calidad, yo no sé si tú lo leíste, pero... eso también está en la reforma (8).

Y te parece malo que se establezcan condiciones y plazos para que las instituciones de educación superior garanticen la calidad y eso también lo trae la reforma (12).

Y es que es muy malo que la educación superior llegue a Guainía, a Vaupés, a la Guajira y no se quede solo en las grandes capitales... Claro, como tú no vives allá. La idea es llevar la educación a todo el país y eso nos da la reforma (5) (14).

Tú conoces bien el caso de Chile para afirmar que estamos en situaciones similares... el caso colombiano en nada se parece al caso de Chile.

En Chile el 20 % de los jóvenes estudian en universidades públicas (13), mientras que en Colombia son más del 55%. Y por si no lo sabías, la matrícula es completamente subsidiada.

En Chile el crédito educativo es carísimo. Los estudiantes dicen que se demoran hasta 20 años pagando y quedan debiendo (11), en Colombia con esa reforma el crédito educativo es uno de los más baratos del mundo, yo sinceramente no puedo entender cómo eso te parece malo (23) y eso es por darte apenas unos datos, pero si investigas seriamente podrás encontrar más diferencias.

Llevamos años pidiendo más plata para investigación y tecnología y hoy que la reforma de Santos pretende invertir un billón de pesos anualmente para proyectos de este tipo, tú dices que no, que nos neguemos todos y salgamos a protestar (26b). ¿Por qué no te informas bien?

Te invitamos a que te informes, si no conoces la reforma primero entiéndela para que después puedas [...] en las calles y puedas ser escuchado y lo que digas pues sea creíble, no solo tú quieres estudiar, nosotros también queremos hacerlo y servir a Colombia.

Infórmate, investiga, lee la propuesta y piensa bien antes de tomar cualquier decisión.

¿Estás seguro que lo que exiges no está en la reforma?

Estás poniendo en juego el futuro de miles de jóvenes que vienen detrás de ti (24).

Miles de jóvenes que quieren estar donde tú estás.

Pilas, pelaos, no nos dejemos manipular (27b), o pa' qué estudiamos, hay que leer.

Esta reforma requiere de todos nosotros.

Piensa y argumenta.

Yo no quiero tu protesta (28a).

Yo quiero tu propuesta (28b).